

ECUADORIAN FOOD S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUADORIAN FOOD S.A

En la Ciudad de Maná a los 29 día del mes Enero del dos mil dieciséis, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicado en el Barrio Umalla avenida Flavio Reyes y Calle 26 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuadorian Food S.A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la compañía Sr José Enrique Ponce Zamora, por acuerdo de los presente nombra como Secretario AH-OC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Efraim Antonio Delgado Mielles, y el Sr José Enrique Ponce Zamora, cuya lista de expediente con la lista de asistencia debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la junta. El Sr Presidente luego de constatar que el existe quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ECUADORIAN FOOD S.A se pide que por secretario se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el orden del día.

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal predecido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado" los Estados Financieros "

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Efraim Antonio Delgado Mielles, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se determina que la empresa refleja pérdida en el periodo 2015 esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado mejores a este periodo.

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General concluyéndose al informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2015 ante los ente de Control Tributario

Evaluada lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de retiro para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo aprobado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 11:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.



EFRAIM ANTONIO DELGADO MIELLES

ACCIONISTA



JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA

ACCIONISTA



ELENA MERO LUCAS

SECRETARIO AH DOC



JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA

PRESIDENTE